

CONSIDERACIONES SOBRE LOS HISPANOS EN ESTADOS UNIDOS. ESPAÑA ANTE EL RETO DE LA HISPANIDAD

POF IGNACIO AGUIRRE DE CÁRCER

Durante el mes de septiembre del año 1988, y como todos los años desde 1968, tuvieron lugar en los Estados Unidos diversos actos a escala nacional con ocasión de la celebración de la Semana de la Hispanidad en este país.

Sin embargo, ese año se produjo un hecho relevante. Durante el acto de la firma por parte del presidente Reagan de la proclamación oficial de la "Semana de la Herencia Hispánica" en Estados Unidos, el presidente anunció que en el año 1989 se celebraría el "Mes de la Herencia Hispánica". Se amplía así el período de conmemoraciones oficiales al comprendido entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre, quedando además incluido en dicho período la festividad del "día de Colón", fiesta nacional hasta ahora monopolizada por los italoamericanos, y, en consecuencia, alejada del dato hispánico. Se acepta de esta manera, finalmente, la vieja reivindicación del mundo hispano que siempre pidió hacer coincidir la Semana de la Hispanidad con el 12 de octubre, y a lo que siempre se opuso el *lobby* italiano.

Estos nuevos desarrollos oficiales traducen cabalmente el constante incremento del interés político del Gobierno y de la Administración norteamericana en el llamado "fenómeno hispano", es decir, en el creciente sector de la población norteamericana de origen hispánico.

Al mismo tiempo, se comprueba como este interés no se circunscribe a las esferas políticas de la nación, sino que dada la magnitud del asunto, se va extendiendo a diversos sectores de la sociedad del país. En este sentido, destacó igualmente la tradicional carta de este año de los obispos católicos hispanos del nordeste publicada con ocasión del 12 de octubre. Partiendo

del obvio interés de la iglesia norteamericana en el asunto, dado que cuenta con 2.000 sacerdotes de origen hispánico y que de los 50 millones de católicos del país un tercio es de origen hispánico, se deduce del texto de dicha carta una clara preocupación de la jerarquía eclesiástica por el "mantenimiento de la identidad cultural", léase católica, del mundo hispano. Preocupación que surge de la constatación de un hecho: el riesgo de que esta cultura se diluya en la anglosajona dominante, y con ella su importante componente católico.

Datos sobre la importancia de la realidad hispana en Estados Unidos

Para comprender mejor este asunto conviene hacer unas primeras consideraciones del fenómeno hispano en los Estados Unidos, comenzando por una fría enumeración de datos generales que lo delimite en primera instancia:

- 1) El organismo oficial del Centro cifró en el año 1986 el número de hispanos en 18 millones, sin contar 4 millones ilegales. En el año 1988 se calculan existen unos 22 millones de hispanos legales en Estados Unidos, cuya edad media se sitúa en los 25 años. Para el año 1990, la *Strategy Research Corporation* los calcula en 30 millones. La predicción del Censo oficial para el año 2010 es la de que los hispanos alcanzarán el 24 por 100 de la población norteamericana, en contraste con el 14,7 por 100 de la población negra, y el 12,1 por 100 de asiáticos y otras nacionalidades.

Así, las minorías en los Estados Unidos podrían, de hecho, sobrepasar a la población blanca, siendo los hispanos la minoría más numerosa. Hoy ya lo son en cuanto minoría de lengua extranjera. Para entonces Estados Unidos se convertirá en el tercer país de lengua española tras México y España. Hoy es el quinto.

- 2) Por origen nacional, y por razones históricas, geográficas y socioeconómicas, el grupo dominante cuantitativamente es el de origen mexicano, más del 60 por 100, seguido por un 15 por 100 de portorriqueños, 9 por 100 de Centro y Sudamérica, y 6 por 100 cubanos.

Existe igualmente una concentración espacial importante: más del 75 por 100 de la población hispana se sitúa hoy en sólo cuatro estados —California (30 por 100), Texas (25 por 100), Nueva York (15 por 100) y

Florida (6 por 100)—. Sin embargo, se detecta un progresivo proceso de reexpedición de la población del Sudoeste hacia el Midwest, y de la de Nueva York hacia los estados de Nueva Inglaterra.

- 3) Dado que en conjunto predomina en la población hispana un carácter de emigración nueva y pobre, se la puede calificar de social y políticamente marginada. Esto es verdad incluso en sectores como el de la Iglesia Católica, donde, a pesar de que el 30 por 100 de los católicos son hispanos, sólo hay 19 obispos de dicha minoría en el total de 300 obispos norteamericanos.

Sin embargo, se trata de una minoría activa y laboriosa, como lo demuestra el hecho de que en el año 1987 el salario de una familia hispana de clase media era de 22.900 dólares, casi el 70 por 100 del salario de la clase media en Estados Unidos, y un 22 por 100 más que el correspondiente a la minoría negra.

El poder adquisitivo de la población hispana es considerable. En el año 1980 el hispano gastó 52.900 millones de dólares; en el año 1987, 134.100 millones y para el año 1990 se calcula gastará la cantidad de 172.000 millones. Sin embargo, se detectan hoy por hoy grandes diferencias en la situación socioeconómica de los diversos grupos que componen la población hispana, situándose a la cabeza de nivel de vida los de origen cubano, seguidos por los de Centro y Sudamérica, y a gran distancia los protorriqueños y los de origen mejicano. También se comprueba una tendencia hacia el "empobrecimiento medio" como consecuencia de la incorporación progresiva de un gran número de inmigrantes de escasos medios.

De estos datos se desprende ya la importancia cultura, política y económica de la realidad hispana en los Estados Unidos, y, en consecuencia, la conveniencia de estudiar y delimitar dicha realidad. Asunto complicado, no sólo por la relativa novedad del tema (que como tal fenómeno ingresa en la conciencia norteamericana hace poco menos de 20 años), como por su complejidad intrínseca.

Alcance real del fenómeno hispano en Estados Unidos

En efecto, la aparente coherencia del llamado "fenómeno hispano" no es tal hoy por hoy. Cuando se habla de una minoría hispana, se está refiriéndose a algo que no es una minoría consolidada, sino un grupo en gestación de

fronteras y definiciones muy fluidas, sin autoidentidad colectiva sólida. Existen en este grupo un número de diferencias y particularidades culturales, políticas y socio-económicas de origen nacional, histórico e incluso racial, que destacan a veces con mucho sobre sus rasgos comunes. Se ha llegado a decir, quizás exageradamente, que ponerlos a todos juntos en una canasta sería parecido a intentar combinar inmigrantes de principios de siglo procedentes del norte de Italia, húngaros, serbios y bohemios, en una unidad basada en sus orígenes "comunes" en varios parches del Imperio austrohúngaro.

No es de extrañar que la aparición de la conciencia y término "minoría hispana" surja no de la iniciativa de los individuos que la componen, sino de las acciones del Gobierno, reflejando las percepciones colectivas de la "sociedad angloamericana". No existe pues "autoidentidad" sino "identidad oficial". Así, la condición de "hispano" en Estados Unidos se adquiere cuando se entra en este país, y ello porque las autoridades oficiales así lo ordenan. Es el Censo oficial del año 1980 el que inaugura el término "hispano", incluyéndolos en la categoría de "gente de color", con los negros y los asiáticos. (Hasta entonces los hoy de origen hispánico aparecían catalogados según sus orígenes nacionales, y entraban en el apartado de "caucásicos" o "blancos"). Es pues el Estado el que los identifica como grupo y como minoría.

En tanta creación burocrática, cabe preguntarse si la etiqueta "hispano" en sí misma perdurará. También, y partiendo de estas primeras consideraciones, la importancia real del fenómeno hispano y al mismo tiempo su identificación natural y como grupo en gestación, cabe incluso preguntarse a la hora de estudiar y delimitar dicho fenómeno, si existe o puede llegar a existir una mancomunidad de intereses básicos de este grupo capaz de conseguir su diferenciación y permanencia futura como tal. Cuestión de gran importancia para el conocimiento de la evolución de la sociedad norteamericana.

Estos hipotéticos intereses comunes habrá que buscarlos, descartados los históricos y la actual realidad socioeconómica, entre los culturales y políticos. Porque si algo será en el futuro el fenómeno hispano como tal en Estados Unidos, lo será en tanto a comunidad de "intereses socioculturales nuevos" resultado de su injerto con la cultura anglonorteamericana, para lo que será imprescindible una "voluntad política" decidida.

¿Ocurrirá así, o, como temen los obispos, lo hispano como fuerza social con cultura e intereses diferenciados quedará diluido en última instancia en el *melting pot* de la cultura norteamericana?

Identidad cultura hispana en Estados Unidos

Para intentar vislumbrar lo que pueda ser una respuesta definitiva a este dilema actual, conviene examinar primero las posibilidades futuras de mantenimiento, y en algunos casos creación, de una común identidad cultural hispana propia.

Son varios los elementos que influyen negativamente en la posibilidad antes mencionada. En el mantenimiento y creación de una cultura propia común, el hispano se ve sometido hoy a un doble proceso aculturizante.

Por un lado, la vigencia de unas diferencias culturales basadas en sus distintos orígenes nacionales: mexicano, cubano, portorriqueño o centro y sudamericano. De tal manera, que la realidad cultural común de los distintos grupos que hoy conforman a la población hispana de Estados Unidos, queda de hecho circunscrita, aparte la comunidad de un pasado histórico lejano y un genérico carácter "latino" en su visión del hombre y la existencia, a dos elementos básicos: la religión y el idioma. Y sólo éste último, la comunidad de lengua, es exclusivo del mundo hispano.

Por otro lado, el choque con la omnipotente presencia de la cultura angloamericana supone igualmente un factor negativo en el objetivo de una identidad hispana propia. En efecto, razones históricas concretas han impedido que esta nación, que debe completamente su existencia a la inmigración, sea un país de tradición multicultural y bilingüe. Bien al contrario, en Estados Unidos ser bilingüe no suele ser señal de superioridad cultural sino más bien de escasa educación, de inmigrante no asimilado. Y es que aún subsisten los dos mitos nacionales claves: el del crisol de razas o *melting pot*, y el de la igualdad de oportunidades. El primero de ellos consiste en realidad en la exigencia del abandono de la lengua y de la cultura original, es decir, la asimilación; que es el precio a pagar para hacer posible el segundo, es decir, la participación en los beneficios de la sociedad norteamericana.

Y ello se hace patente si se examina el caso, crucial como se ha visto para la comunidad cultural de los hispanos, del idioma. La Constitución norteamericana, que protege la libertad de expresión en cualquier idioma, nada dice sobre el idioma oficial del país. Pero resulta que esta Constitución está escrita en inglés, y que existe una larga tradición histórica tendente a proteger el inglés como idioma común de la nación. Desde B. Franklin en el año 1755, hasta la conocida frase de Roosevelt: "it would be not only a misfortune but a crime to perpetuate differences of language in this country".

Sin embargo, existe también una política lingüística desarrollada en los últimos 20 años, que se inicia en el año 1968, como resultado del "movimiento de los derechos civiles", con la Ley de Educación Bilingüe. Dicha política es defendida por el Supremo en varias ocasiones con base legal en la Constitución, y culmina en la enmienda del Congreso a la Ley de Derecho a Voto, en 1975, que obliga a imprimir en varios idiomas las papeletas electorales en determinadas circunstancias.

Parecería así que se rompía la tradición, y se abre la puerta a una sociedad multilingüe y multicultural. Pero a principios de esta década se produce la reacción. El ex senador federal de California, Hayakawa, de origen japonés, funda con otras personalidades en el año 1983 la organización *english only*. Hoy recoge a más de 350.000 miembros, y alcanza un presupuesto anual de 7 millones de dólares. Cuenta con miembros tan influyentes como el escritor Saul Bellow, y el periodista de la cadena de televisión CBS, Walter Cronkite. Su objetivo último es "enmendar la Constitución" de manera que el inglés sea legalizado como "idioma oficial" de la nación. El resultado es espectacular: desde el año 1984, 12 estados han aprobado ya la legislación tendente a instaurar el inglés como su idioma oficial: Arkansas, Mississippi, las dos Dakotas, las dos Californias, Georgia, Virginia, Indiana, Kentucky, Tennessee, Nevada y California. La pasada semana 3 nuevos estados se unieron a esta lista: Florida, Arizona y Colorado. (En este último estado fue el español lengua oficial hasta el año 1921).

He aquí un caso específico de *melting pot* adaptado a los nuevos tiempos. En efecto, en aquellos estados donde el inglés se ha convertido en lengua oficial, es muy posible que las papeletas de voto se impriman sólo en el idioma oficial, diga lo que diga la Ley Electoral. Con el resultado de que el que no se haya asimilado culturalmente no podrá realizar su derecho a la más elemental participación política. Al mismo tiempo, crecen las acusaciones de racismo y discriminación hacia este movimiento, —Walter Cronkite abandonó el grupo hace poco por estas razones—, con lo que el aspecto político de esta cuestión empieza a primar sobre lo pedagógico y cultural.

Analizados los elementos negativos en el objeto de una identidad cultural hispana propia, hay que examinar ahora aquellas fuerzas que influyen positivamente hacia su consecución.

En primer lugar, destaca una realidad abrumadora: la fuerza de los números de la presencia hispana y su concentración temporal. Nunca en la historia de los Estados Unidos, o de nación moderna alguna, se ha producido en tan escaso espacio de tiempo una inmigración de tal magnitud, que continuará

•
a buen ritmo hasta bien entrado el próximo siglo. La extraordinaria rapidez y continuidad con que se produce esta entrada masiva, así como su específico y novedoso carácter “americano”, hacen difícil pensar que vayan a ser asimilados con la naturalidad con que la fueron las pasadas emigraciones a este país. Hay un claro desfase, casi físico, entre la velocidad de la entrada y el tiempo requerido para una asimilación cultural completa, incluso para un país de las proporciones geográficas y de la capacidad de absorción de Estados Unidos. La cercanía de las fronteras de sus naciones de origen, otro dato que distingue a esta inmigración de cualquiera anterior, dificulta igualmente en grado sumo dicha asimilación.

Sin contar con que, como es regla de toda emigración, las segundas generaciones, ya nacionalizadas y obtenida la seguridad básica, sienten menos la urgencia de asimilarse y por tanto de acelerar su proceso de renuncia cultural. Volviendo a veces incluso a recuperar sus raíces con orgullo y sin temor.

Por último, el hecho de que no exista una “autoidentidad colectiva” sólida entre los propios hispanos no quiere decir que no se detecte una tendencia solidaria, tanto por afinidades culturales básicas como por la comunidad de problemas que se establece ante el común choque con la realidad angloamericana.

En segundo lugar, esta situación se produce en un momento en que la internacionalización del mundo incide de lleno en los sistemas educativos, culturales y económicos nacionales, en el sentido de impulsar el conocimiento de idiomas extranjeros. Pues bien, precisamente hace unos años, una comisión presidencial convocada al efecto consideró escandalosa la ausencia de dicho conocimiento en esta nación. El asunto cobra cada vez más actualidad, como lo demuestra las continuas llamadas de atención al respecto, entre las que citaré el libro del anterior secretario de Estado de Educación *The closing of the American mind*, y el del reciente candidato demócrata a la presidencia, Paul Simon, titulado *The tongue tied American*.

En este contexto, la polémica sobre el devenir del idioma español en este país, cobra sin duda una nueva luz. Máxime, cuando se trata de un idioma, el español, tan universal como el inglés, y lengua franca en una zona del mundo de interés estratégico, político y comercial de primer orden para los Estados Unidos.

En tercer lugar, se encuentra la propia dinámica de la sociedad posindustrial, donde las tendencias centrífugas propiciadas por la informatización y la tecnología se imponen a las centrípetas imperantes en la época nacionalista

del siglo pasado, proceso al que no es en absoluto ajeno este país, como estudió el sociólogo canadiense McLuhan. Así, la homogeneización cultural como instrumento para la defensa del *statu quo* político y socioeconómico, empieza a ser desplazada por las posibilidades de control y dirección que la informática y la tecnología ponen al servicio del Estado, que permiten ahora la descentralización y heterogeneidad política y cultural. Y ello es importante en un país donde para el año 2000 una de cada tres personas pertenecerá a una minoría.

Del anterior juego dialéctico sobre el dilema de la cultura hispánica en este país, puede aventurarse como más factible una solución ecléctica. En el sentido de que dicha cultura perdurará —incluida la realidad del idioma español hablado en parte del país a pesar de la realidad oficial legal—, pero con una identidad nueva que vendrá a ser una nueva variante del concepto de hispanidad surgida del encuentro entre lo hispánico y lo angloamericano. Esta evolución de lo hispánico no es nueva, sino que se inscribe por lo demás en una larga tradición histórica de adaptación y recreación, que se ha transformado en una característica propia de la cultura hispánica, y está en la base de su universalidad.

Dicho sincretismo cultural tampoco es exclusivo de la cultura y la historia hispánica, pero sí supondría algo nuevo en la historia norteamericana y en su cultura, que vería así por primera vez realizada en su auténtico sentido la idea del *melting pot*, no como imposición cultural a un grupo sino como encuentro creativo entre dos culturas.

Dimensión política hispana en Estados Unidos

Pero para que realmente se produzca el resultado de una nueva identidad cultural "hispano-angloamericana", sería sin duda necesario el soporte de una dimensión política en esta dirección. En su ausencia, no cabe descartar la posibilidad de que los diversos factores culturales y políticos negativos puedan consumir una especie de "genocidio cultural", dada su magnitud, cuyo resultado último tampoco sería la asimilación tradicional por la sociedad angloamericana, sino más bien el ensanchamiento de las diferencias socioeconómicas entre las clases de este país. Los no asimilados culturalmente y, por tanto, inadaptados socialmente, no encontrarían más refugio que el de la pobreza, el del submundo de la mafia de la droga, o, incluso en estados como Nuevo México donde un 30 por 100 de la población mantiene el idioma español, el poco consolador de la persecución racial.

Procede por tanto ahora examinar las posibilidades de formación de esta conciencia y dimensión política, capaz de otorgar la necesaria protección a la alianza de intereses sociales, culturales y económicos del grupo hispano.

En un proceso dialéctico similar al realizado al tratar la identidad cultura hispana en Estados Unidos, aparecen primero las siguientes proyecciones negativas en el establecimiento de una identidad política hispana.

Jugando en contra de la formación de una dimensión política propia se encuentran otra vez en primer lugar las diferencias históricas, socioeconómicas, y culturales de los distintos grupos que forman la población hispana en esta nación. En poco se parece la problemática original de los acomodados exiliados cubanos de Florida, por ejemplo, a la de la población de origen mexicano de Texas y California. Además, los intereses de los recién llegados son a menudo muy distintos a los de aquellos grupos ya instalados en la sociedad norteamericana.

En segundo lugar, y como se ha visto antes, la tradición política y social histórica de este país está impregnada de un claro elemento de asimilación nacional, o por lo nacional, que tiende a quebrar toda diversidad de identidad política nacional distinta. En esta línea se inscribe el interés político en romper el común eslabón del idioma en el mundo hispano.

Por último, y no menos importante, hay que mencionar el papel que juega en este tema la estructura constitucional de esta nación. No cabe duda de que la cuestión hispana es fundamentalmente un asunto de política interna, no internacional, y como tal, y dada la estructura federal de la nación, se ventilará sobre todo a nivel estatal y local. Así ocurre incluso con los intereses de la homogénea minoría judía, que posee una organización sumamente descentralizada en Estados Unidos. En este sentido, cabe concluir que las estructuras políticas y legales del país no favorecen el establecimiento y consolidación de paquetes de intereses comunes de alcance nacional, antes bien conducen a la aparición de una diversidad de intereses específicos que se resuelven primordialmente a nivel local.

Pero existen también factores positivos de peso dirigidos hacia el establecimiento de una identidad política hispana propia.

En primer lugar, los hay por parte de los mismos grupos hispánicos hoy divididos, en los que se detecta ya una tendencia hacia la convergencia de ciertos intereses políticos. Esto es algo natural, ya que en un país donde existe una tradición de minorías nacionales y étnicas utilizando su especificidad como instrumento de participación política (irlandeses, negros,

judíos), sería ingenuo pensar que los políticos de origen hispano fuesen a renunciar a esta ventaja a la hora de crearse un electorado lo más amplio posible. —Hay alrededor de los 5 millones de votantes hispanos, de los cuales casi un 60 por 100 votó al candidato demócrata en las elecciones presidenciales de este año—. Así se encuentran ya entre los hispanos más asimilados a la cultura angloamericana diversas organizaciones, como el Caucus Hispano del Congreso creado en el año 1978, la Conferencia Nacional de Líderes Hispánicos (NHLC) y, en la Administración, la Asociación Nacional de Funcionarios Latinos Electos (NALEO). Aunque estos grupos carecen hoy de un programa político común completo específicamente relacionados con la problemática hispana, suponen ya un cauce posible para futuras aspiraciones. En esta línea se inscribe la reciente creación del *Hispanic American Institute* (HAI) importante *think tank* para el estudio de la acción política hispana a escala nacional.

En segundo lugar, está el reconocimiento oficial de la Administración norteamericana de la realidad hispana en el orden político. Esta conciencia se inicia en los años 60 con la participación de la población de origen mexicano en el movimiento de los Derechos Civiles, y con el reconocimiento por el presidente Kennedy de la herencia hispánica en la formación de los Estados Unidos. Se continúa con la atención del Gobierno Federal a la educación bilingüe, hasta llegar a la década de los 80, proclamada oficialmente “década de los hispanos”. Culmina el proceso con el gesto comentado al principio del presidente Reagan anunciando la celebración anual de un “mes de hispanidad”, y el nombramiento del primer cargo ministerial de origen hispano, el secretario de Estado de Educación, Lauro Cavazos.

Pero con todo, lo más determinante es la creación “oficial” del propio término “hispano” en la base de todas estas consideraciones. Y es que esta “comunidad hispana” tiene por lo demás la ventaja para el Gobierno en el orden político de contribuir a diluir en lo hispano los específicos problemas socioeconómicos y políticos que plantean algunos de los grupos nacionales más poderosos de origen hispano, como el México-norteamericano. Se quiebra así la posibilidad de utilizar una identidad política nacional específica como plataforma política. —Lo que no impide que la mayoría de los congresistas “hispanos” representen de hecho a una población de origen mexicano—.

El interés oficial en la creación de una proyección política común hispana puede trascender incluso la política interna. También en el orden internacional sería de interés para la Administración de este país, dado el papel positivo

que dicho grupo político hispano podría jugar en sus relaciones estratégicas, políticas y económicas con México, Centroamérica e Hispanoamérica, en general.

Ya el reciente candidato demócrata a la Vicepresidencia del país, senador Bentsen, habló ante las cámaras de televisión del país de la contribución que la sensibilidad hispánica podría otorgar a la solución de los diversos conflictos en Centroamérica y el entendimiento global de la zona.

Es por último importante comprender que la estructura federal de esta nación, que como vimos no favorece el establecimiento de intereses políticos comunes de alcance nacional, pudo paradójicamente resultar en el caso hispano crucial para conseguir su dimensión política propia. En efecto, las múltiples diferencias que ahogan a nivel nacional las posibilidades de una identidad política común, encuentran en cambio su cauce apropiado en el nivel estatal y local. Así, la problemática particular de cada grupo del mundo hispano, difícil de presentar por el vehículo nacional, cuenta en cambio, y gracias al sistema federal, con la importante plataforma del juego político local y estatal, desde donde se pueden construir sólidas bases de participación política. A este respecto conviene recordar que el 75 por 100 de la población hispana se concentra en 4 de los 8 únicos estados del país que poseen más de 20 compromisarios o "votos electorales", que son los únicos que cuentan para ganar las elecciones presidenciales.

Quizás sea ésta la conclusión más sensata. La de pensar que, vistas las diversas fuerzas en juego, la proyección de una dimensión política hispana propia sólo parece factible hoy por hoy a nivel estatal. Es desde ese nivel desde donde se puede trabajar hacia el establecimiento de una comunidad suficiente de intereses básicos, culturales y políticos, de alcance nacional.

España y el fenómeno hispano en Estados Unidos.

Principios y tarea posible

No quiero terminar estas primeras aproximaciones al mundo de los hispanos en los Estados Unidos, sin dedicar un último apartado a contemplar la posible relación de España con ese mundo.

Y es que España, como es sabido, siempre ha demostrado una especial sensibilidad hacia aquellas sociedades cuya cultura se nutre del mismo tronco hispánico. Natural sensibilidad que, al contrario que en otras relaciones conocidas, no se basa en motivaciones paternalistas o consideraciones políticas imperialistas trasnochadas, sino en la realidad de una

comunidad cultural. Porque cuando durante más de 3 siglos existió un solo país de ámbito transnacional, regido por las mismas leyes —la Constitución de 1812 se aplicó incluso en gran parte de los actuales territorios de Estados Unidos, territorios que contaron también con sus representantes en las Cortes de Cádiz—, esta comunidad cultural quedó en su mayor parte sólidamente fijada.

Si como digo, la base de esta especial atención de España se encuentra en la afinidad cultural hacia determinadas sociedades, cabe preguntarse si existe alguna razón de peso para excluir de dicha atención a la rica diversidad de culturas hispánicas que conforman hoy el fenómeno hispano en los Estados Unidos. Un país que para el año 2000 será, como dijimos, el tercero del mundo de población de lengua española, tras México y España.

Desde este punto de vista, parecería que aciertan aquellos que piensan que España es el único país del mundo, salvo México y Gran Bretaña, con suficientes razones para poseer una política cultural "especial" hacia los Estados Unidos. Y sólo con México compartiría esa particular dualidad de planteamientos culturales, según estuviesen dirigidos hacia la sociedad norteamericana de cultura angloamericana o la de cultura hispánica.

De un breve repaso histórico, encontramos pronto que el despertar de la atención de España hacia el renacimiento hispano en los Estados Unidos es algo muy reciente. Tras la Segunda Guerra Mundial se producen algunos contactos ocasionales a través del antiguo Instituto de Cultura Hispánica, y otros como consecuencia del exilio intelectual español. Más tarde, y a través de la Comisión de Intercambio Cultural entre España y Estados Unidos, fruto del Convenio Bilateral de Amistad, Defensa y Cooperación y hoy a punto de desaparecer, se estrecha la relación con los departamentos de lengua y literatura española de universidades norteamericanas.

Pero no es hasta el año 1983 cuando la conciencia oficial española enfoca públicamente su atención en el mundo hispano de este país. En dicha fecha organiza el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), con previsión notable, una reunión de especialistas en el tema. Esta línea se continuaría con algunos pequeños encuentros en la "Casa de España" en Nueva York —que realiza en los últimos tiempos una meritoria labor cultural, curiosamente financiada por el Ministerio de Trabajo—, y con dos importantes seminarios realizados en el año 1987 en la Universidad Internacional de Florida y en el Instituto de Cooperación Iberoamericana en Madrid. Sin embargo, sólo recientemente el ICI crea varias becas para un curso general de cultura de verano en España de un mes de duración, específicamente dirigidas a

profesores norteamericanos de enseñanza primaria y secundaria de "origen hispano".

Hay ya algunos otros programas concretos, como el del envío de profesores españoles a colaborar en los programas de educación bilingüe de la ciudad de Nueva York y del estado de California, resultado de los acuerdos firmados por el Ministerio de Educación en los años 1985 y 1987.

Pero la realidad es que estamos aún ante una serie de esfuerzos incipientes y dispersos, como no puede por menos que corresponder a la naturaleza reciente, imprecisa y compleja del tema de los hispanos en esta nación.

Es por ello que en el proceso de definición de una política que contemple esta tarea cultural, creo que se deben tener en cuenta en primer lugar unos principios básicos que la informen. Resumiendo, se trataría de perseguir una política "delicada, diversa y coordinada".

La delicadeza en la acción la impone la ya tan repetida idea de que lo hispano en Estados Unidos es aún algo muy fluido, *on the making* en expresión autóctona, cuyo desenlace es todavía incierto. Igual sensibilidad se deduce del hecho de que no estamos ante un grupo de descendientes directos de una emigración española a los Estados Unidos. No puede, España, por ejemplo, imitar a Italia cuando envía a Benito Craxi a presidir la cena de gala que la Fundación Nacional Italoamericana da en honor a los candidatos presidenciales, Bush y Dukakis. Ausencia, pues, de agresividad en nuestra acción.

La diversidad resulta también de varios factores. Primero, de la necesidad de involucrar a un número grande de instituciones en una tarea de amplio contenido. Representantes de los sectores público y privado de la política, la educación, la cultura, incluso de la economía deben participar. La descentralización global y privatización que caracteriza a la organización cultural y educaciones de este país, obliga igualmente a una acción diversificada y, en muchos casos, incluso privatización. Por último, el hecho de la propia diversidad del mundo hispano de los Estados Unidos exige hoy sin discusión la ausencia de planteamientos monolíticos como la condición primera.

Como obligado corolario de los dos principios anteriores se desprende la exigencia de extremar la coordinación en el origen de dicha acción. En efecto, como es sabido cuanto más compleja y descentralizada es una tarea con mayor fuerza acaba apareciendo la necesidad de coordinarla. Máxime en este caso en que la delicadeza en la acción rechaza posibilidades de descoordinación y malentendidos.

Estos principios deberán caracterizar una tarea hacia los hispanos, complementaria de nuestra acción cultural hacia la sociedad angloamericana, que consiste básicamente en colaborar en su búsqueda de una "identidad cultural común hispano-norteamericana", que es como vimos el reto fundamental para su supervivencia misma como grupo en sí.

Y hacia ese objetivo, la apasionante creación de una nueva variante de la hispanidad, España puede cooperar de muchas maneras y en diversos campos. Citaré únicamente tres, que por urgentes resaltan.

El apoyo que podemos dar a la difusión de nuestro idioma y de nuestra cultura tiene por fuerza que contribuir al mantenimiento del elemento cultural hispánico. No sólo el apoyo legítimo, mientras sea posible, a la educación bilingüe donde sea necesario —en el estado de Nuevo México aún, y desde el año 1846, el español es el idioma oficial—, sino también el impulso al conocimiento general de nuestro idioma por la sociedad norteamericana pueden resultar cruciales. Con más de 2.000 departamentos en las universidades norteamericanas y más de 15.000 centros de enseñanza secundaria donde se enseña en algún grado el español, parece claro que existe interés. En el viejo sueño de que España cree algún día una institución cultural al estilo de la *Alliance Française* o el *Instituto Goethe*, es difícil pensar en otro país de lengua extranjera que ofrezca una mayor prioridad o mejores condiciones para su establecimiento que éste.

En esta línea se inscribe el reciente programa de becas para cursillos de verano de lengua y cultura hispánica, para profesores de español de enseñanza secundaria, dotado con un fondo importante de unos 600.000 dólares anuales, creado por la Sociedad Estatal para el V Centenario y la Fundación Ortega y Gasset.

La promoción de nuestra cultura viva y contemporánea nutriría igualmente la demanda cultural del hispano, quien con un salario medio en el año 1987 de 22.900 dólares anuales participa ya del mercado y la industria cultural. Hay unas 177 emisoras de radio en español, y 450 con parte de la programación en este idioma. Existen 29 emisoras de televisión con programación total en español. Sólo la Asociación Nacional de Publicaciones Hispanas representa a 42 periódicos con una circulación aproximada de 1,34 millones anuales a los bibliotecarios públicos del país para adquisición de libros en español, que quedan sin gastar en su totalidad, teniendo que devolverse el resto. España, en fin, puede hacer un esfuerzo en la promoción del idioma y nuestra cultura aquí, si se quiere como una variante cultural de la cooperación al desarrollo, la del desarrollo del mundo hispánico en Estados Unidos, del que nos beneficiaremos todos.

Una segunda acción en la que España tiene una privilegiada oportunidad de reforzar la hispanidad del norteamericano de origen hispánico, es la de rescatar nuestra herencia histórica común con Estados Unidos. En realidad, desde un punto de vista histórico más que del "fenómeno hispano" habría que hablar del "renacimiento hispánico" en Estados Unidos. No en vano gran parte del territorio de este país perteneció a España durante más de 3 siglos.

Desgraciadamente se trata de algo prácticamente ignorado a todos los niveles. Con el rescate de esta verdad histórica abrumadora se otorgaría al hispano norteamericano una dimensión de orgullo, contrariamente al caso del continente iberoamericano, sin reticencia alguna, de valor incalculable en la reafirmación de su herencia cultural frente a la superioridad nacional angloamericana.

En esta línea, se inscribe el interesante proyecto contemplado por la Fundación Santillana, los departamentos de Educación y diversos Estados, el Consejo de Universidades y la Comisión española del V Centenario, para incluir en los programas de educación de dichos Estados un plan o un currículo de estudios sobre la herencia hispánica en Estados Unidos.

Pero la realidad es que hoy en esta nación se celebra el "día de Colón" y la contribución italiana, se festeja la herencia británica, y existe incluso el "día de Alemania y Estados Unidos", el 6 de octubre, en el que se conmemora la contribución de la emigración alemana. Pero poco o nada hay a nivel oficial sobre nuestros 300 años en suelo norteamericano, ni nuestra contribución a la independencia de este país, ni nuestros posteriores especiales contactos en el proceso expansionista de los Estados Unidos. Incluso desaparece este año de la proclamación presidencial de la "Semana de la Herencia Hispánica" las múltiples referencias a nuestra contribución histórica a la formación del país, cuya inclusión en el texto del año pasado supusieron un verdadero éxito en nuestros esfuerzos en esta dirección.

Pero es la conmemoración del V Centenario en 1992 la que aparece naturalmente como oportunidad histórica para este objetivo. Recientemente, varios representantes de la Sociedad Estatal para el V Centenario se han instalado en los Estados Unidos para preparar el 92. Pero a pesar de los fondos que se inviertan o recojan, el 92 pasará inexorablemente, y conviene ir elaborando ya proyectos capaces de sobrevivirle.

En el año 1992 debería España además conmemorar "bilateralmente" nuestros siglos de relaciones y amistad con Estados Unidos. Como han hecho países como Noruega y Suecia al conmemorar este año sus primeros

establecimientos en el país por todo lo alto, incluyendo grandes exposiciones de arte y visitas de sus jefes de Estado. Aunque para España, una conmemoración de este estilo supondría un esfuerzo añadido, sus efectos podrían ser muy beneficiosos bilateralmente, sin contar con que se contribuiría a devolver su legítima dimensión hispánica a una importantísima conmemoración que según todos los indicios va a suponer en este país una nueva exaltación de lo italoamericano.

Estrechar el mutuo conocimiento entre España y los grupos y organizaciones que conforman el mundo hispano en Estados Unidos, sería el último de los tres campos de acción propuestos aquí. Así España debería estar presente de alguna manera en aquellas asociaciones de interés como la *National Hispanic Leadership Conference* (donde ya se estuvo presente durante su reunión en Tejas en el año 1980), la HAI y otras, tanto de nivel nacional como estatal. La relación con el Caucus hispano debería ser también fluida. Las misiones de contacto de carácter periódico en ambos sentidos contribuirían igualmente y de manera fundamental al mejor conocimiento de nuestra realidad futura. En este contexto, las visitas oficiales, calibradas y preparadas con la delicadeza necesaria y dirigidas a objetivos concretos, supondrían el colofón adecuado para la eficacia de nuestra acción.

La oportunidad que la denuncia del antiguo Convenio de Amistad entre España y Estados Unidos, y la consecuente desaparición de nuestra hasta ahora principal vía de acción cultural en este país, ofrece para incluir en los nuevos planteamientos de dicha acción la importante variable del mundo hispano en Estados Unidos, es única, y conviene no desaprovecharla.